

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y aclaraciones, al Administrador, Plazuela del Corrallo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

EPOCA 2ª

Martes 13 de Junio de 1899

Año XV—Núm. 4262

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal

Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 36 principal

JACINTO NIÑO

COMERCIO DE SEDAS Y MERCERIA

46, Plaza Mayor, 46

Últimas novedades para la presente estación. Superiores corsés forma francesa. Especialidad en artículos para modistería.

Precios baratísimos

DON CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once a una, tarde, de tres a cinco.—Espoz y Mina, 8.

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

MALEIAS de todas clases desde 4 pesetas en adelante.

BAULES, sacos, portamantas y frascos para viaje.

CINTURONES para señora y caballero. ALPARGATAS lona superiores para campo y artículos de caza.

MONIJURAS y bridas de todas clases.

GUARNICIONES para toda clase de carruajes.

45, San Pablo, 15

BERNARDO CACHORRO

Inmenso surtido en calzado de todas clases para la temporada actual.

Precios baratísimos Lonja, 5.

FONDA DEL COMERCIO

EN BAÑOS DE MONTEMAYOR

Este acreditado establecimiento de don Fabián Hernández Rincón, ha sido objeto últimamente de importantes mejoras, que le permite ofrecer confortable hospedaje, y harán que sea preferido por los bañistas en la presente temporada.

Coches a todos los trenes.

EL ANTIGUO

establecimiento de muebles situado en la calle de Zamora núm. 15, frente al Colegio de las Jesuitas, se ha trasladado a la plazuela de San Juan de Barbálos núm. 2, donde han estado los obradores de construcción.—M. Ortega.

SE VENDE

la casa núm. 1, de la calle de la Fuente.

Libreros, 46, informarán

20—6

EL MACOTERANO

El antiguo colchonero conocido por El Macoterano, y llamado Diego Blázquez Campos, pone en conocimiento del público que se encuentra en la posada de San Justo, con excelentes lanas para colchones, que vendé a precios arreglados 10—6

TRASPASO

Se vende un mostrador de nogal, un esparate y estantería, propios para comercio de quincalla y bisutería. Darán razón en la redacción de este diario. 10—4

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

NUM. 68

EPOCA 2ª

Martes 13 de Junio de 1899

Año XV—Núm. 4262

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal

Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 36 principal

JACINTO NIÑO

COMERCIO DE SEDAS Y MERCERIA

46, Plaza Mayor, 46

Últimas novedades para la presente estación. Superiores corsés forma francesa. Especialidad en artículos para modistería.

Precios baratísimos

DON CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once a una, tarde, de tres a cinco.—Espoz y Mina, 8.

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

MALEIAS de todas clases desde 4 pesetas en adelante.

BAULES, sacos, portamantas y frascos para viaje.

CINTURONES para señora y caballero. ALPARGATAS lona superiores para campo y artículos de caza.

MONIJURAS y bridas de todas clases.

GUARNICIONES para toda clase de carruajes.

45, San Pablo, 15

BERNARDO CACHORRO

Inmenso surtido en calzado de todas clases para la temporada actual.

Precios baratísimos Lonja, 5.

FONDA DEL COMERCIO

EN BAÑOS DE MONTEMAYOR

Este acreditado establecimiento de don Fabián Hernández Rincón, ha sido objeto últimamente de importantes mejoras, que le permite ofrecer confortable hospedaje, y harán que sea preferido por los bañistas en la presente temporada.

Coches a todos los trenes.

EL ANTIGUO

establecimiento de muebles situado en la calle de Zamora núm. 15, frente al Colegio de las Jesuitas, se ha trasladado a la plazuela de San Juan de Barbálos núm. 2, donde han estado los obradores de construcción.—M. Ortega.

SE VENDE

la casa núm. 1, de la calle de la Fuente.

Libreros, 46, informarán


20—6

EL MACOTERANO

El antiguo colchonero conocido por El Macoterano, y llamado Diego Blázquez Campos, pone en conocimiento del público que se encuentra en la posada de San Justo, con excelentes lanas para colchones, que vendé a precios arreglados 10—6

TRASPASO

Se vende un mostrador de nogal, un esparate y estantería, propios para comercio de quincalla y bisutería. Darán razón en la redacción de este diario. 10—4



SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL
Ilustrísimo señor doctor
DON JOSE ESTEBAN LORENZO
QUE FALLECIÓ EL DÍA 14 DE JUNIO DE 1897
después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

Todos los señores Sacerdotes que en dicho día 14, quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa por el alma del finado, en la iglesia de San Julián y Santa Basiliña, de esta ciudad, recibirán la limosna de 10 reales y las gracias.

EL ADELANTO
es el diario de mayor circulación de la provincia

Subscription para erigir un monumento á
DON EMILIO CASTELAR

Pts.	Cts.
Suma anterior.	225 50

LUZ, MUCHA LUZ

En lo que ha dado en llamarse la cuestión Morayta, principia á vislumbrarse algo que no es precisamente laudable celo de los representantes del país por mantener incólume el decoro del Parlamento.

Más que de indignidades que pudiera haber cometido el diputado electo por Valencia, háblase por los que quieren arrojarle del Congreso, de sus opiniones políticas é ideas religiosas, como si éstas, sean las que fueren, pudieran justificar la extraña conducta de sus adversarios, ni determinar una incompatibilidad, siquiera sea de carácter moral, para que vaya á las Cortes.

Ya lo hemos dicho en otro artículo: si el señor Morayta no merece ostentar la condición de representante del país, pruébese con datos irrecusables, y seremos los primeros en pedir la aplicación del condigno castigo; pero acaben para siempre esas acusaciones vagas é incoloras, que parecen inspiradas, más que en extricto espíritu de justicia, en los pujos de inaguantable ultramontanismo que personifican el general Polavieja y el marqués de Pidal.

Mientras no se invoque otro demérito en el señor Morayta que el de ser masón, nada tan ridículo como querer por ello ponerle fuera de la ley.

Si tan absurdo intento prevaleciese, las Cortes habrían principiado sus tareas violando la Constitución del Estado, y con razón podría decirse que entrábamos de lleno en un período de reacción.

Riñe esta recia batalla en los actuales momentos, no sólo en España, sino también en Francia y otras naciones.

Del otro lado de los pirineos, los elementos clericales predicán el exterminio de cuantos profesan la religión mosaica.

Aquí, el general cristiano y sus secuaces declaran guerra á muerte á los que no son afectos á la camarilla de clérigos que le rodea y aconseja.

La opinión se va persuadiendo de ello; se convence de que la cuestión Morayta es el pretexto, y por eso va reaccionando.

L. C.

CARTA DE MADRID
Junio 12.
Sesión del Congreso

No acuden los señores Silvela ni Pidal. La mayoría muestra su disgusto en las conversaciones privadas, viéndose sin dirección ante las maniobras que puedan intentar las oposiciones.

Preside el señor Alix. Comienza lamentablemente. Todo el mundo pide la palabra. Unos quieren que su voto conste con el de la mayoría; otros con el de la minoría, en la cuestión Morayta. Unos consiguen explicarlo, sin que se les entienda. A otros se les llama al orden, y se promueven tales incidentes y de tal naturaleza, que es imposible recogerlos. Habla el que quiere, y en algunos casos varios á la vez.

Habla Blasco Ibáñez y le arroja la mayoría, impidiéndole seguir. Prefiere gritos tremendos, pero no se percibe bien lo que dice y se sienta rendido ante el tumulto.

A Cañada Honda, que ayer votó la admisión y que hoy quiere que conste su voto en contra, por ser indigno el señor Morayta, le increpa éste queriendo defenderse. No le deja el presidente, que dice así:

—¿Qué mayor correctivo para ese diputado que su confesión de no saber lo que vota (Grandes rumores).

El señor Romero Robledo propone que se apruebe el acta y se le deje hacer un ruego á la Mesa. Lo formula. Es un discurso habilísimo y como pocas veces elocuente. Aprovechándose de la ausencia de presidentes de Consejo y Cámara, pide que se aplaque este asunto, hasta que estén aquí «los que han huido». No echéis sobre vosotros una responsabilidad tremenda. Ya no es un agravio á Morayta, que seguramente está interesado en que lo echéis (Morayta afirma). Ya es un agravio al partido republicano (rumores en la mayoría). (Sí, sí, en la minoría republicana). ¿Y quién sabe si toma tales proporciones que llega á serlo para todos los partidos liberales?

Alguna vez ha intentado interrumpirle la mayoría.

¿Qué autoridad queréis que tenga vuestra resolución—dice—si ahora mismo no sabéis despojaros de la violencia? ¡Escuchad y ya resolveréis!

Queréis—continúa diciendo—cargar sobre un individuo la pérdida del archipiélago? ¿Pues y los laureles de Parafaque? ¿Y la paz de Biznabató? ¿No declarásteis vencida á la insurrección? ¿Somos tan miserables y cobardes, que habiéndonos humillado docilmente á la victoria de los Estados Unidos, queremos ahora regalarles el presente de nuestras discordias y de nuestros rencores!

El señor Dato, contestando al señor Romero, reproduce las declaraciones que hizo el señor Silvela el sábado.

Se ha dicho—añade—que esto es una cuestión política, y eso refuerza nuestro propósito de que se abstenga la mayoría y se abstendrá, si es disciplinada, para que no se diga que abusamos de la fuerza del número. Reconocemos que expulsando á un diputado contra la opinión de los jefes de las minorías, seríamos insensatos. Después de todo, el País sabe claramente lo que el Gobierno y la mayoría hubieran votado sino se cruzan estos malditos intereses políticos. (Aplausos en la mayoría.)

Rectifica el señor Romero Robledo.

El punto más saliente de esta rectificación es recordar que Sagasta, Maura, Pi y Suñer, han dicho que no han apreciado cargo

alguno contra Morayta, puesto que, según el Gobierno sería insensato expulsar a Morayta, contra la opinión de los jefes de las minorías, ya sabe la mayoría a qué atenerse.

Como Dato habíale dicho que sólo él había negado facultades al Congreso para expulsar y que hasta opinaba lo contrario. Romero dice: Pi es más federal que yo, pero no más liberal.

Después de haber rectificado Romero, han intervenido en el debate los señores Ugarte, Celleruelo y Blasco Ibáñez, sin hacer manifestaciones de importancia. El señor Azcárate, contestando la alusión que le ha dirigido el señor Dato, censura la actitud vacilante e irresoluta del Gobierno, señalando los peligros que envuelve la abstención de los ministros y de la mayoría y la que imponen a las minorías.

Aconseja que desistan el Gobierno y la mayoría de su abstención y se resuelva el conflicto, votando unos y otros, cada uno con arreglo a su conciencia. El jura por su honor que juzga al señor Morayta digno de pertenecer al Congreso.

Esta parte del debate, la presenciaban ya los señores Silvela y Sagasta. Aquél insistió en defender como cuestión de conciencia su abstención como católico y jefe de un gobierno católico, frente al jefe de la Masonería activa, recomendando la misma conducta a la mayoría.

Propone, como solución de concordia, que sin que se obligue a votar a los que quieren abstenerse por conciencia, se resuelva el asunto en votación ordinaria, y pueden hacer constar sus nombres en pró o en contra los que lo deseen.

Acepta esto el señor Azcárate y el señor Alix—que sigue presidiendo—hace rápidamente la pregunta de si se admite al señor Morayta y él mismo la contesta diciendo: Queda admitido.

Se promueve, al decir esto el señor Alix, un tumulto espantoso en el Congreso que dura más de diez minutos, y en el cual llegan a tomar parte las tribunas, con manifestaciones escandalosas. Cúbrese el señor Alix y suspende la sesión. En los pasillos de la Cámara la agitación era inmensa. A última hora se celebraba una reunión de diputados para acordar la presentación de un voto de censura a la Mesa.

Sesión del Senado

Se abre la sesión a las dos y media y el señor Silvela lee el proyecto de ley, autorizando al Gobierno para vender a Alemania las islas Carolinas, Marianas y Palaos.

El señor conde de las Almenas comienza explicando su situación política y dice que él está solo.

Pregunta al Gobierno qué ha hecho por libertar a los prisioneros de Filipinas y por qué no se les ha dedicado ningún recuerdo en el mensaje.

El presidente le llama al orden y se promueve gran escándalo, retirándole el uso de la palabra, que después se le vuelve a conceder.

Continúa diciendo el señor Conde que se ha hecho del dinero que trajo de Cuba el general Giménez Castellanos, y censura los bailes que se han celebrado en el Palacio de Buenavista, con los que no se conseguirá, seguramente, la libertad de los prisioneros, ni con la movilización del Ejército se logrará su regeneración.

Anuncia ocuparse de la política y de la cuestión militar, cuando apoye una enmienda que presentará al mensaje, y pide las actas de los Tribunales de honor que han actuado en Madrid.

El señor Silvela le contesta respecto a la cuestión de los prisioneros, y el señor Polavieja, dice, que no pueden traerse al Senado las actas que pide el orador.

El conde de las Almenas presenta una proposición incidental, pidiendo que se declare que las actas de los Tribunales de honor pueden ser reconocidas y examinadas por el Senado.

El Senado desecha la proposición. El señor Primo de Rivera protesta de que se diga que él se le mandó a Filipinas para destruir el plan de Polavieja, considerando esto como una injuria al señor Cánovas.

El conde de las Almenas, dice, que no pretendió injuriar a aquel político, a quien no debe cruces, empleos, ascensos ni mandos, sino solamente gratitud. Se entra en la orden del día. Prestan juramento algunos señores Senadores y se aprueban dos dictámenes de una comisión de Actas.

El Senado pasa a reunirse en secciones para el nombramiento de las comisiones del Mensaje y de Gobierno interior.

La comisión de Gobierno interior la componen los siguientes señores: Duque de Béjar, marqués de la Viesca, conde de Valmaseda y Casa Pavión, Torres Villanueva, Martínez Zabala y Padilla.

La de contestación al Mensaje la forman: Rodríguez San Pedro, Tejada, Lastres, Corvera, Peñafiel, Arrazola y Martín Sánchez. Se ha constituido nombrando presidente a Tejada de Baldosera y secretario a Arrazola.

La comisión del tratado con Alemania la componen: Isasa, Maluquer, Valmaseda, Bolaños, Sánchez Toca, Aseña y Encina; habiendo nombrado presidente al señor Lasa y secretario al señor conde de la Encina.

Alcance de noticias

Telegrafían de París que en la jornada de Long-Cham de ayer, el general Doussé resultó con varias heridas en la cabeza, y que después de ser curado en el Hipódromo, fué conducido a su domicilio.

También resultaron muchas personas contusas y una infeliz criatura con el cráneo aplastado.

También resultaron heridos 10 agentes de policía y se han operado unas 30 prisiones.

Telegrafían de Nueva York que el general Brooke ha dirigido una comunicación al gobierno de Washington, manifestándole que hay en la isla 50.000 niños hambrientos y desnudos que andan errantes por campos y poblados.

Según noticias del mismo origen los insurrectos cubanos háyanse dispuestos a aceptar la intervención yanqui por espacio de dos años, creyendo útil el concurso de éstos para lograr la independencia al cabo de ese tiempo.

Telegrafían de Roma que el gobierno italiano ha firmado con cuatro empresas de aquel país contratos para la construcción de seis nuevos buques de combate que estarán listos en cuatro años. También se repararán 20 buques viejos.

Telegrafían de Manila que los yanquis, después de un reñido combate, entraron sin resistencia en el pueblo de las Piñas. El avance fué difícil por el gran calor y las lluvias torrenciales. Los buques de guerra auxiliaron a la tropa. La brigada Wheaton tuvo 18 heridos y la de Obenshine un muerto y 5 heridos. Según declaración de un sacerdote filipino, 2.000 insu. rectos, capitaneados por Noviel, han marchado a Bacoor. Al llegar las tropas americanas, los insurrectos abandonaron a Parañaque.

Por Real orden se han concedido hoy los siguientes socorros a los pueblos damnificados por las tormentas: a San Pedro de Latarce, 2.000 pesetas; a Villarejo de Salvanes, 2.000 id.; a Cáceres, 2.000 id.; a varios pueblos de la provincia de Palencia, 10.000 id., y a Almería (segunda concesión) 10.000 id.

Nuestro representante en Washington ha telegrafiado al gobierno, que el de los Estados Unidos reconociese obligado a gestionar la libertad de los prisioneros españoles en Filipinas por el tratado de París, y así ha prometido gestionarlo. También autoriza dicho gobierno, al de España, para que gestione el rescate por todos los medios, incluso el dinero.

AGENCIA ALMODOBAR.

EL ABRAZO

En una capital de provincia, cuyo nombre no hace al caso, habían formado varias familias una especie de sociedad lírico-dramática. El elemento joven hacía el gasto, y daba funciones quincenales en un precioso teatrillo casero.

Eran veladas de carácter íntimo, siempre concurridísimas, y en las cuales pasaba todo lo contrario que en los teatros públicos: los artistas se divertían mucho más que los espectadores.

Sobre todo en los ensayos... Figúrese

el discreto lector lo que aquellos muchachos se divertirían ensayando comedias, dramas y hasta zarzuelas; gente joven y alegre (la juventud y la alegría son hermanas inseparables), habían hallado en el culto a las tres simpáticas musas Taifa, Euterpe y Terpsicore, un famoso recurso contra el mortal aburrimiento que, como enfermedad endémica, se padecía en aquel poblachón.

Años hace que se disolvió la sociedad; el teatro también ha desaparecido y hoy ocupa el mismo local, por cierto bastante amplio, un almacén de maderas.

Pero los que disfrutaron de aquellas agradables veladas, aún recuerdan y recordarán siempre, el curioso episodio que voy a narrar, más propio de la excentricidad inglesa ó yanqui, que de las costumbres de esta tierra de garbanzos.

Con motivo de una desastrosa inundación que sumió en la mayor miseria a infinidad de campesinos, organizóse una función extraordinaria y «fuera de abono» (como decía la empresa) para atender con su producto al socorro de las víctimas. Los billetes no se pusieron a la venta pública, ni tenían precio marcado; repartiéronse entre la gente de casa y cada cual los pagó con arreglo a su situación económica y caritativos sentimientos. En cuatro días se despacharon todos.

Y vaya un programa pistonudo! Empezaba así:

1.º Sinfonía.—2.º Estreno del drama en un acto y en verso, titulado «Amor eterno», primera producción de un distinguido joven de la localidad.—3.º La stella confidente, romanza (entonces muy en boga) cantada por la bellísima señorita doña N. N.—4.º Intermedio de prestidigitación (por otra joven local).—5.º La graciosa zarzuela «El hombre es débil», etc., etc.

Uno de los mayores atractivos de la fiesta era el debut de la Matilde... ¿Que quién era Matilde? Tal vez la joven más linda, más elegante y más simpática de la capital, amén de ser también hija única y heredera de un capitalito muy decente... ¡Buena conquista había hecho la Sociedad lírico-dramática!

Se le confió a Matilde el papel de María en el drama «Amor eterno», y Valentín, el autor de la obra, se reservó el de Fernando. Nadie vacilaba en asegurar que la sin par Matilde iba a revelarase como una consumada artista porque... ¡poseía una voz tan dulcemente timbrada, eran sus ojos tan expresivos, y sus maneras tan distinguidas y elegantes!

A los cinco días de ensayo, cuando todos se iban ya aprendiendo de carretilla los versos, surgió una grave dificultad que puso en inminente peligro de suspensión la proyectada fiesta.

Había en el drama una escena, de las más patéticas é interesantes, en que los protagonistas, María y Fernando, se juraban amor eterno, a pesar del odio mortal que mutuamente se profesaban las familias de ambos... A lo mejor del idilio, los sorprendía el padre de la chica, y desde allí en adelante el drama se iba agigantando de un modo atroz, hasta que el bárbaro padre (todos los padres que se oponen a los amores de sus hijas son unos bárbaros), queriendo matar al amante... ¡Mataba a la infeliz doncella!

El final de dicha escena y entrada del padre, era como sigue:

Fernando.—Cese mi atroz agonía...

Amarnos ¿es un delito?

¡Huyamos de aquí María!

María.—¡Amor eterno!

Fern.—..... ¡Infinito!

María.—(arrojándose en sus brazos)

¡Siempre tuya!

Fern.—(estrechándola contra su corazón)

¡Siempre mía!

El padre.—(sorprendiéndolos) ¡Maldición!

¡Ción!... etc.

Pues bien, en el quinto ensayo, cuando el director de escena (que era Valentín), dispuso que comenzaran ya a dar colorido a las situaciones, con entradas, salidas, mímica y expresión adecuada... Matilde no consintió en acercar sus brazos (ni por pura fórmula) al cuello de Valentín, ni aún que éste se aproximase a ella para simular un abrazo a medio metro de distancia, y del modo más correcto, pulcro y delicado...

—Matilde—dijo él inclinandose cortésmente.—Respeto, como es justo, su voluntad. En los ensayos podemos prescindir de algunas acotaciones... pero cuando llegue el momento solemne de la representación, es indispensable, ineludible, forzoso el abrazo... porque precisamente en él estriba el arranque iracundo del padre de María, y sólo así queda justificado que...

—No se canse usted, Valentín—contestó Matilde sonriendo.—Ni de verdad, ni de

mentirijillas, daré abrazos a ningún hombre que no sea mi padre... ó mi marido, cuando le tenga.

Se suspendió el ensayo, cada cual se fué a su casa, y comenzaron los conciliábulos y murmuraciones, especialmente en bocas femeninas, para las cuales no hay miel más dulce y sabrosa que esta clase de comidillas... ¡Habrásé vist! cosa igual! (decían ellas). Es una niña tonta, presumida y mal educada, que nos insulta de un modo indirecto, pues parece que quiere darnos una lección de castidad... salvaje. ¡Ya es mucho alambicar!

El autor estaba consternado... Ante la magnitud del conflicto diríase que se había desarrollado en su alma, con proporciones hiperbólicas, el sentimiento de la caridad. ¡Pobres víctimas de la inundación! Era preciso aliviar su miseria a toda costa... Era preciso...

Valentín no durmió aquella noche... A ratos sufrió algo semejante a una pesadilla, pareciéndole ver en la obscuridad de su alcoba a los famélicos inundados que en demanda de socorro le tendían los brazos; y a Matilde, la seductora Matilde... que no se los tendía ni por caridad, ni por amor al arte... ni por nada.

Y sonaban en sus oídos las palabras fatídicas: No abrazaré a ningún hombre que no sea mi padre... ó mi marido.

¿A su marido? ¿Con que a su marido, sí? ¡Es claro que sí! ¡Cielos, que feliz será ese hombre!

Valentín se levantó aquella mañana con una idea fija, estuvo todo el día como sonámbulo, y al llegar la noche, no faltó a casa de los señores de H., que frecuentaba ella.

—Matilde—le dijo en voz baja—Hay muchos desgraciados que esperan nuestra limosna... Es preciso dar la función.

—Yo no me opongo.

—Sí, porque quiere usted suprimir lo más esencial de la mejor escena de mi drama. Sin el concurso valiosísimo de usted, y sin la novedad del estreno... puede considerarse fracasada la función. Yo me niego en absoluto a modificar la escena; usted se obstina en no abrazarme... Allanemos obstáculos en honor a las víctimas... ¿Quiere usted ser mi mujer?

Matilde lanzó una sonora carcajada... que no le sirvió para disimular la emoción grandísima que le produjo aquel disparo a quema ropa... Y es que ella sentía hacia Valentín irresistible atracción... Pero como a las mujeres les está vedado el declararse... ¡Valiente código social!

A pesar de que se trataba del santo yugo del matrimonio, no faltó quien calificase de escandalosa una boda tan precipitada... Ello es que con el beneplácito de las familias de los novios, suprimiéronse amonestaciones, se abreviaron los trámites... y se hizo todo a la carrera, de modo que quince días después se casaron, a las ocho de la mañana.

La noche de aquel día estaba el teatro de bote en bote, y se celebró la brillante fiesta sin suprimir ni un sólo número de los anunciados.

El drama de Valentín ¡forzoso es confesarlo! era un esperpento; el muchacho no tenía condiciones de actor...; pero ovación como la que se tributó a los recién casados, no se ha visto ni se verá nunca.

Sobre todo en la famosa escena... Cuando Matilde, encendida como una amapola, trémula y palpitante, se dejó abrazar por su marido, diciéndole con voz apenas perceptible y emocionada: ¡Siempre tuya!, parecía que el coliseo iba a hundirse a aplausos.

Lo más gracioso fué la salida del barba (ó el padre bárbaro que los sorprende), el cual, en vez de exclamar con voz campanuda y terrible: ¡Maldición!, dijo alargando amistosamente la mano a los cónyuges: ¡Mil felicidades... y por muchos años!

RAMIRO BLANCO.

QUISICOSAS

Fué una cosa inesperada, fué un verdadero milagro que no hicieran el domingo los toros un zafarrancho con Cuchara, Cuchareta, Cucharilla y coetáneos. ¡Qué toros y que toreros! ¡Qué publicitado más cándido! ¡Y cómo quedó, señores, nuestro intrépido paisano!

¡Que de lance iban vestidos!
 ¡Y qué de lances pasaron!
 Después de la prueba ruda
 que Daniel sufrió aguantando,
 entre otras cosas de bulto
 un apreciable chubasco,
 preguntaban casi todos:
 «¿Se la deja, ó no, el muchacho?
 ¿Le cortamos la coleta,
 ó ya no se la cortamos?»
 Uno respondió: «Cortársela?
 no hace falta ese trabajo,
 que se la corte él si quiere
 ó se le caiga á pedazos,
 y si ha de ser buen torero
 que le crezca un kilo... gramo,
 aunque Oliveros, de fijo,
 toma el olivo en cenando.»

Crónica local y provincial

Suscripción para la corona que los republicanos de la provincia de Salamanca depositaron en el féretro de Castelar el día de su entierro.

Pts. C.

Suma anterior. 51

Con las dos corridas andaluzas que últimamente ha contratado la sociedad explotadora de la nueva Plaza de Toros, se ha ultimado la combinación para la próxima feria.

Las corridas serán tres: una del país, de la ganadería de don Eloy Lamamié de Clairac, y dos andaluzas, de las acreditadísimas ganaderías de don Anastasio Martín, que por el buen resultado que han dado en Bilbao hace muchos años que se vienen lidiando en dicha plaza y la otra de la señora marquesa Viuda de Saltillo.

Las cuadrillas para las tres corridas, serán la de Rafael Guerra y la del nuevo torero sevillano Antonio Montes.

También hemos oído que acaso se pueda combinar otra cuarta corrida extraordinaria, pero como no está ultimado el asunto, no nos atrevemos á decir qué ganado ni qué toros se lidiarán en esta corrida; acaso dentro de pocos días, podremos dar la noticia más concretamente.

Mucho celebráramos que se realizara este pensamiento, pues con ello ganarían todas las clases comerciales de la población.

Por el ministerio de la Gobernación ha sido nombrado inspector provincial de sanidad de veterinaria, el profesor veterinario don Victoriano Sánchez Ruano.

Ha fallecido en la villa de Peñaranda, la virtuosa señora doña Josefa Rodríguez, esposa y hermana política respectivamente, de nuestros particulares amigos don Daniel Pérez y don Mariano Rodríguez Galván.

Tanto á estos señores como á la demás familia de la finada, les enviamos nuestro más sentido pésame.

Según vemos en algunos periódicos de Madrid, una de las reformas introducidas en Hacienda por el ministro, es la de que acudan los empleados á las oficinas con el uniforme correspondiente, á fin de que se distingan del público que frecuente los centros administrativos.

Esta mañana, entre cinco y seis, dieron parte al Juzgado del Pedroso, de hallarse un cadáver en el prado de La Ventosa y próximo al camino de Espino.

Se procedió al levantamiento del cadáver, que resultó ser el de don Angel Zunzunegui, hermano del farmacéutico de Espino, con quien vivía temporalmente.

Presenta el cadáver una herida por arma de fuego por delante y encima de la oreja derecha y un círculo negrozco como señal de que el arma se puso en contacto inmediato.

Todas las circunstancias que rodean el hecho, pero sobre todo, la posición del cadáver, hacen creer que se trata de un suicidio.

Dicho sugeto salió de Espino á las nueve de la noche, diciendo en casa de su hermano el farmacéutico, que se iba á Haro, donde tiene familia, pero á la estación no debió llegar porque nadie le ha visto, y en sus bolsillos no se ha encontrado dinero.

Lo del viaje fué, sin duda, una disculpa, y á su salida debió llevar la idea del suicidio. El arma con la que ha realizado su intento, no ha sido hallada.

En el Conservatorio Nacional de Música y Declamación, ha obtenido la honrosa calificación de sobresaliente, en 5.º año de violín, clase del profesor don José Hierro,

nuestro querido amigo y paisano don Jacinto Rodríguez Vicente.

Reciban el aventajado joven y su apreciable familia, nuestra más sincera enhorabuena por tan merecida distinción.

M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm. 36

Apenas el ánimo los detalles del terrible desastre ocasionado por el vendaval y granizo, caído en Palencia en los días 9 y 10 del corriente.

La catástrofe excede á todo cuanto pudiera imaginarse, y se puede asegurar, que no hay noticia de una desgracia igual en la provincia.

Han quedado asolados los campos, donde árboles y viñedos, son sólo montón de ruinas.

En Grijota se han destruído todos los pagos.

En Fuentes de Valdepero, se ha perdido en absoluto toda la cosecha.

Las piedras caídas eran del tamaño de huevos de paloma, y ninguna bajó del peso de 20 gramos.

La cantidad de agua caída ha sido tan considerable, que en muchos sitios hubo necesidad de cortar la carretera para darla salida.

El próximo domingo, día 18 del corriente mes, de diez á once de la mañana, tendrá lugar en la sala de sesiones del Ayuntamiento de Peñaranda, la subasta de arriendo de consumos, bajo el tipo y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría.

Ocupándose del importante asunto referente á la construcción de la carretera de Cañizal á Piedrahita, de capital interés para bastantes pueblos de nuestra provincia, dice nuestro colega *La Voz de Peñaranda*:

“En carta que recibimos de Piedrahita, se nos dice que con fecha 5 del corriente mes, participa el Gobernador civil de Zamora haber terminado satisfactoriamente el expediente informativo de la travesía de Cañizal y haberlo remitido al de Salamanca, recomendándole á la vez el pronto despacho.”

También se nos comunica, en la misma carta, que el Ayuntamiento de Piedrahita, en una de sus últimas sesiones, acordó nombrar una comisión para que, en unión y de acuerdo con otra del de Peñaranda, marche á Madrid á gestionar el pronto despacho de este asunto, cuando se crea oportuno.

Mucho celebraremos que el señor Gobernador civil active la resolución de este expediente, en lo que de su autoridad dependa, respondiendo así á las brillantes esperanzas que ha hecho concebir á los pueblos.

Registro civil

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Defunciones

Pablo Ruiz Madrid.

En el pueblo de Salmoral, se ha suicidado, ahorcándose con un cordel pendiente de una viga, un joven natural del mismo. Ignóranse los motivos que le indujeran á tomar tal resolución.

El Juzgado entiende en el asunto.

EL ODOL

lo mejor para la dentadura

La tormenta que descargó el viernes último en algunos pueblos de los partidos de Peñaranda y Piedrahita, ha causado grandes daños en los sembrados. Según nos dicen, en Diego Alvaro, Pascualcobo y Blascomillán, ha sido tan grande el granizo que ha caído y de tal tamaño, que ha ocasionado la completa pérdida de los sembrados, especialmente en los dos últimos pueblos.

Hemos oído á la misma persona que desea ser empresario, que el próximo día de Santiago tendrá lugar en esta Plaza de Toros una magnífica novillada.

Lo que hace falta es que, de celebrarse, tomen parte en ella verdaderos toreros.

La feria de Plasencia, y más que nada las corridas de toros anunciadas en la ciudad extremeña, han hecho que hayan sido

muchos los salmantinos que en estos días se han trasladado á aquélla, aprovechando la rebaja en los trenes.

El ferrial, está muy animado.

A 2.135 pesetas y 98 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 11 del corriente, en los fieltos de esta capital.

En la sastrería de don Ramón Fernández Robles, y en la sombrerería de don Arturo Pozueta, se encuentran listas de subscripción para erigir un monumento á Castelar.

En la Administración de Hacienda de esta provincia se recibirán en breve las cédulas personales correspondientes al próximo ejercicio, que ya han sido expedidas en Madrid por la fábrica del timbre.

El señor Gobernador Civil, al recibir á los dependientes de su autoridad, en el día de ayer, les encargó el mayor cuidado en cuanto al servicio de higiene y moralidad se refiera anunciando que será inexorable en el castigo de cualquier falta que á tales cuestiones afecte.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera)	46 rs.	fanega
Id. id. corriente (s/v)	46	94 libras
Id. rubión id. id.	45'50	id
Id. barbilla id. id.	43	id.
Centeno.	á 30, 90 libras.	

Tendencia firme.

Valladolid 12.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 300 fanegas de trigo, que se cotizaron de 46 á 46'50 reales las 94 libras (26'59 á 26'88 pesetas los 100 kilos ó 20'99 á 21'22 pesetas hectolitro), 200 fanegas de centeno que se pagaron á 30'50 reales fanega. En los del Canal entraron 800 fanegas de trigo, que se pagaron á 46 reales las 94 libras (26'59 pesetas los 100 kilos ó 20'99 pesetas hectolitro).

TELEGRAMAS

En el Congreso

Madrid 13.—Al reanudarse la sesión del Congreso, preséntase un voto de censura contra la Mesa, calificando de inicuo y vergonzoso el acto realizado por el presidente impidiendo la votación.

Lo apoya el señor Domínguez, atacando violentamente á García Alix.

Este dice que ha cumplido con las prescripciones del reglamento.

Interviene en el debate el señor Silvela para defender el proceder de la Mesa.

Su discurso exacerba los ánimos y hace resaltar la indisciplina y división de la mayoría.

Voto de censura

Madrid 13.—Durante la interrupción de la sesión, en la que ocurrieron los incidentes detallados en la carta, en los pasillos de la Cámara notábase gran agitación, discutiéndose acaloradamente la conducta del Gobierno y de la Mesa.

Los señores Romero Robledo, Vega de Armijo y Sagasta, comentaban en términos violentos, la resolución del señor García Alix, al prejuzgar la cuestión.

Algunos ministeriales extremaban sus censuras contra el Gobierno y anunciaban el próximo fin de la situación conservadora.

El señor Romero Robledo decía que, aunque en contra del reglamento, la solución dada al asunto había sido la mejor.

Si no hubiera terminado así, continuaba, habría terminado, de otro modo, en las calles.

El final

Madrid 13.—Los señores Barrio y Mier y Maura, pronuncian elocuentes discursos, sosteniendo que se ha violado el reglamento de la Cámara.

El señor Sagasta manifiesta que de nuevo se está faltando á él, puesto que, sin preguntar la presidencia si se toma en consideración el voto de censura, se está discutiendo.

Se hace la pregunta, y en votación ordinaria es desechada por 165 votos contra 34.

Votaron en contra los silvelistas y liberales y á favor de la censura los polaviejistas, carlistas y gamacistas.

Conferencias

Madrid 13.—Antes de la sesión de ayer, el señor Silvela visitó á Pidal, poniéndose ambos de acuerdo, respecto á la conducta que habían de observar en el Congreso.

Los sucesos ulteriores echaron por tierra sus combinaciones.

Silvela, Dato y Polavieja, asistieron anoche á la recepción de los condes de Agrela, cambiando en la misma impresiones de los sucesos de ayer tarde

Debilidad

Madrid 13.—El señor Dato ha manifestado que no se excomulgará á los diputados ministeriales que votaron la censura contra la presidencia.

Crisis en Francia

Madrid 13.—Telegrafian de París que se ha abierto una información, acerca de los atropellos cometidos ayer por la policía.

Al discutirlos en la Cámara, los diputados socialistas condenan el que, por exceso de celo, los agentes atropellaran á verdaderos defensores de la República.

El presidente del Consejo, monsieur Dupuy, pide su voto de confianza, que la Cámara le niega por 321 votos contra 173.

El gobierno ha presentado sus dimisiones á Loubet, el cual las ha admitido.

Créese que se formará otro gabinete más radical.

A presidio

Madrid 13.—El Tribunal de derecho, en vista del veredicto del Jurado, ha condenado á Floranes, á 14 años de reclusión é indemnización de 5.000 pesetas á la familia de su víctima.

No hay crisis

Madrid 13.—Han circulado rumores de que los señores Durán, Polavieja y Pidal, han presentado la dimisión de sus cargos.

El Gobierno niega que tengan fundamento.

AGENCIA ALMODOBAR.

RAFAEL LINO

dueño del RIPPER, que hace el servicio á la estación de Tejares, pone en conocimiento del público que, desde el día 10 del corriente, está haciendo el servicio en la siguiente forma:

Por la mañana, sale á las cuatro y cuarto de la Plaza, hasta dicha estación, y por la noche, se hallará en la estación á la llegada del tren, regresando hasta la Plaza.

30-4

VENTA DE CASAS

Se vende la señalada con el núm. 28 de la calle de San Pablo, y la del núm. 8 de la calle de Arriba, en esta última informará del precio y condiciones Félix el domador.

30-a-21

Salamanca.—Imp. de Núñez

ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIOS

PESETAS

En 1. plana á 4 columnas 50 y 75

En id. id. á 2 id. 10 y 15

En 4. id. á 4 id. 40 y 60

En id. id. á 2 id. 7'50 y 10

COMUNICADOS, precios convencionales

EMIGRACION

CON PASAJES GRATUITOS para la América Central (Honolulo), próximo á Méjico y mejor clima que en España y á los Estados del Pará y San Pablo (Brasil).

Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos, para contestar, al agente general exclusivo D. CANDIDO DALA-MA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

Para señoras bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar Método con Real privilegio dirigida por la inventora doña María Ibero de Flores

Pectoral Medrano Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente.

ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa Tren mixto, núm. 5000 Sale de Salamanca para Frégeneda y Fuentes de Oñoro, á las 4'25 tarde.

PAPEL INGLES

En la imprenta de este periódico se ha recibido una partida de papel inglés comercial, clase magnífica, y los precios son relativamente muy económicos

MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Se vende papel para envolver, en la imprenta de este diario, á 3 pesetas arroba

BRILLANTAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo, los resultados son segurísimos, usándose desde los cinco meses del embarazo.